

**RESOLUCIÓN N° 10.487
DESÍGNA SUPLENCIA DEL CARGO DE
DIRECTOR REGIONAL DE ATACAMA**

Santiago 16 de abril de 2024

VISTOS Y CONSIDERANDO

1. Que, Sercotec tiene como misión ser la agencia de fomento productivo especializada en el apoyo a la micro y pequeña empresa y el emprendimiento en Chile, cuya acción experta, coordinada con los actores públicos y privados de los territorios, potencia los ecosistemas productivos, favoreciendo su desarrollo económico sostenible e inclusivo y un mayor bienestar para las personas.
2. Que, la Resolución N° 10.335 de fecha 29 de marzo de 2023, que aprueba el documento “Manual de Descripciones de Cargos del Servicio de Cooperación Técnica”.
3. Que la Resolución N°10.437 de fecha 09 de enero de 2024 aprobó las subrogancias actualizadas del Servicio de Cooperación Técnica.
4. Que, la titular del cargo de Directora Regional de la Dirección Regional de Atacama doña Natalia Daniela Bravo Bassi, se encuentra con licencia médica pre natal a partir del 01 de abril de 2024, siendo ésta superior a 30 días.

5. Que, en virtud de las atribuciones que confieren los estatutos vigentes, esta Gerencia General,

RESUELVE:

1. **DESÍGNESE** a contar del 01 de abril de 2024, al Sr. **HUGO ANTONIO PÉREZ ARACENA**, como **DIRECTOR REGIONAL** en calidad de **suplente**, en la Dirección Regional de Atacama hasta que las necesidades del servicio lo determinen o no se cumplan los supuestos que otorgaron la suplencia que, excepcionalmente, por razones de buen servicio, la presente suplencia tendrá efectos retroactivos a contar del 01 de abril del 2024.

3. El Sr. Pérez tendrá derecho a percibir la remuneración equivalente al grado 4° de la Escala Única de Sueldos por el periodo que dure la suplencia.

COMUNÍQUESE

MARÍA JOSÉ BECERRA MORO
GERENTA GENERAL
SERCOTEC

AGM/PCG/JCLA/JSQ
DISTRIBUCIÓN
Gerencia General
Gerencia de Personas
Unidad de Fiscalía
Gerencia de Personas

